

Yopal, 29 de septiembre de 2025

LICENCIADO

JONATHAN GARCIA DAZA

Supervisor

INDERCAS

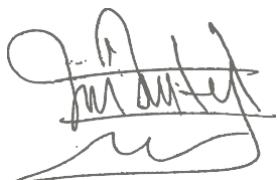
Yopal

Atento saludo:

Me permito adjuntar a Usted el informe N° 3 de 4 del periodo comprendido del 16/07/2025 al 15/08/2025 del contrato N° 0140 del 12-05-2025, cual objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO FACILITADORES DE RECREACIÓN PARA LOS PROGRAMAS QUE HACEN PARTE DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO Y LA RECREACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Lo anterior para efectos de cumplimiento de las cláusulas contractuales definidas por INDERCAS dentro del contrato antes enunciado.

Cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Zulma Stella Medina Hernandez', with a stylized flourish at the end.

ZULMA STELLA MEDINA HERNANDEZ

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 3 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0140 - de 2025-05-08 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO FACILITADORES DE RECREACIÓN PARA LOS PROGRAMAS QUE HACEN PARTE DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO Y LA RECREACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Yopal, 29 de Septiembre del 2025.

Señor(a)

JONATHAN GARCIA DAZA

PROFESIONAL UNIVERSITARIO METODÓLOGO.

Supervisor

Ciudad

Ref: Informe de Actividades No. 3 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0140 - de 2025-05-08.

Cordial Saludo,

En cumplimiento del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN de la referencia, relaciono a continuación las actividades realizadas desde: 16/07/2025 hasta 15/08/2025.

A. ANTECEDENTES:

CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
NUMERO DE CONTRATO	0140
FECHA DE CONTRATO	2025-05-08.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ZULMA STELLA MEDINA HERNANDEZ
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE CONTRATISTA	47433207 de YOPAL
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO FACILITADORES DE RECREACIÓN PARA LOS PROGRAMAS QUE HACEN PARTE DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO Y LA RECREACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
FECHA DE INICIO	2025-05-16
PLAZO DE EJECUCIÓN	Cuatro (4) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	2025-09-15
FECHA DE INFORME	29 de Septiembre del 2025
PERIODO DE INFORME	16/07/2025 hasta 15/08/2025
NUMERO DE INFORME	3
DIRECCIÓN DE DOMICILIO	CRRA-21A-33-68-CASA EL YOPO
CIUDAD	YOPAL
TELEFONO MOVIL	6324621
CORREO ELECTRÓNICO	zulmaestllahernandez@gmail.com
ADICION	
SUSPENSIÓN	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	

B. ESTADO FÍSICO:

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 3 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0140 - de 2025-05-08 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO FACILITADORES DE RECREACIÓN PARA LOS PROGRAMAS QUE HACEN PARTE DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO Y LA RECREACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Hasta la fecha 15/08/2025, el CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0140 presenta una ejecución del 75% contra una programada del 100%.

C. ESTADO FINANCIERO:

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	\$8.054.400,00	\$0,00	
ADICIONAL	\$0,00	\$0,00	
TOTAL CONTRATO	\$8.054.400,00	\$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Vr. Pagado
VALOR ACTA No. 1	\$2.013.600,00	\$0,00	\$2.013.600,00
VALOR ACTA No. 2	\$2.013.600,00	\$0,00	\$2.013.600,00
PRESENTE ACTA	\$2.013.600,00	\$0,00	\$2.013.600,00
POR EJECUTAR	\$2.013.600,00		
TOTAL	\$8.054.400,00	\$0,00	\$6.040.800,00

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA NO. 3: \$2.013.600,00 M.L.C.

D. ACTIVIDADES:

ACTIVIDADES: 1. Establecer tres (2) grupos regulares en el municipio de Yopal, que se impacten 2 veces por semana en diferentes grupos etarios, (Infancia, Adolescencia, Juventud, Adulto, Adulto mayor) donde se incluya diversos grupos poblacionales (Afrocolombiana, Indígenas, Campesinos, Población diversa, Discapacidad, entre otras), diligenciar formato planilla de asistencia y formato población beneficiada con mínimo 20 personas asistentes en cada grupo. Anexar certificación de satisfacción, registro fotográfico del evento y formato de población realizando identificación y caracterización de la población de los grupos regulares a impactar con atenciones en recreación. Anexar formato población beneficiada (Enfoque diferencial), según formato de Indercas. 2. Construir plan de trabajo y/o cronograma de actividades de acuerdo con los grupos a atender en recreación. Se debe entregar en los 5 primeros días de cada periodo contractual, dejando registro de nombre, contacto y correo de la institución y/o población a beneficiar. 3. Realizar dos (2) encuentros mensuales presenciales intergeneracionales inclusivos y recreativos, que permita el intercambio de saberes y habilidades propias de cada momento del curso de vida, incluyendo diferentes grupos etarios (Infancia, Adolescencia, Juventud, Adulto, Adulto mayor), Impactando una población mayor a 50 personas, anexar certificación de satisfacción y registro fotográfico del evento. 4. Realizar una acción de promoción mensual de los programas que hacen parte del deporte social comunitario y la recreación con personas en situación de discapacidad, anexar certificación de satisfacción y registro fotográfico del evento. 5. Entregar el consolidado de población en el formato establecido por la entidad, de manera mensual donde se determine la caracterización de enfoque diferencial para las mesas sectoriales de acuerdo con la población beneficiada e impactada. 6. Atender los eventos institucionales y recreativos a nivel municipal y departamental; según cronograma institucional y demás solicitudes externas, como celebraciones especiales, relacionados con la recreación a nivel departamental (el día de la niñez y la recreación, de la persona con discapacidad, día de la persona mayor, día nacional de la juventud, entre otros). anexar registro fotográfico del evento. 7. Las demás asignadas por el gerente del instituto relacionado con el objeto contractual. **OBLIGACIONES:** 1. Presentar el informe de carácter mensual, en el cual se incluya una descripción de las actividades de manera técnica, así mismo los logros, alcances y metas obtenidas, anexando las evidencias físicas y demás soportes requeridos por el instituto para el pago mensual correspondiente y entregarlo dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al vencimiento del periodo a certificar, anexando copia de soportes del pago de salud, pensión y riesgos laborales. En los formatos

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: Indercas instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 3 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0140 - de 2025-05-08 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO FACILITADORES DE RECREACIÓN PARA LOS PROGRAMAS QUE HACEN PARTE DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO Y LA RECREACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

establecidos por el Indercas. 2. Asistir y participar de las reuniones, convocatorias y capacitaciones que se realicen por parte del Indercas, relacionadas con el objeto del contrato. 3. Apoyar las actividades lideradas o apoyadas por el Indercas a las cuales sea convocado, relacionadas con el objeto del contrato. 4. Presentar antes del primer pago, certificado a su nombre del curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, que se encuentra en: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/_curso-integridad, de acuerdo con lo establecido en el artículo 11. SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN de la ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES, aprobada mediante acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de Indercas, el día 13 de octubre de 2020. 5. Adelantar una adecuada gestión y tratamiento de datos generados conforme a lo dispuesto por las Leyes 1581 de 2012, 1712 de 2014, y demás normas y lineamientos establecidos para la recolección, manejo y tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes y de Indercas publicada en <http://www.indercas-casanare.gov.co> 6. Mantener informada al Indercas de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción o puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente. 7. Cumplir con el objeto del presente contrato por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa.

E. ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

ACTIVIDAD	ACTIVIDAD REALIZADA	PORCENTAJE (%)
ACTIVIDAD 01. Establecer tres (2) grupos regulares en el municipio de Yopal, que se impacten 2 veces por semana en diferentes grupos etarios, (Infancia, Adolescencia, Juventud, Adulto, Adulto mayor) donde se incluya diversos grupos poblacionales (Afrocolombiana, Indígenas, Campesinos, Población diversa, Discapacidad, entre otras), diligenciar formato planilla de asistencia y formato población beneficiada con mínimo 20 personas asistentes en cada grupo. Anexar certificación de satisfacción, registro fotográfico del evento y formato de población realizando identificación y caracterización de la población de los grupos regulares a impactar con atenciones en recreación. Anexar formato población beneficiada (Enfoque diferencial), según formato de Indercas	Durante el periodo se establecieron grupos regulares en diferentes escenarios, garantizando la participación de diversas poblaciones y grupos etarios. Se realizaron actividades con infancia en la I.E. El Triunfo (vereda La Calceta), primera infancia en el Hogar Agrupado Comfacasanare y con adultos mayores en los Hogares Vida "Sueños Dorados" y "Los Héroes". En cada intervención se diligenciaron las planillas de asistencia y los formatos de caracterización poblacional, cumpliendo con un mínimo de 20 asistentes por grupo. Las actividades incluyeron dinámicas recreativas, juegos, bailes y ejercicios de coordinación que fomentaron la inclusión de personas en situación de discapacidad, adultos mayores y población infantil de diferentes comunidades.	75
ACTIVIDAD 02. Construir plan de trabajo y/o cronograma de actividades de acuerdo con los grupos a atender en recreación. Se debe entregar en los 5 primeros días de cada periodo contractual, dejando registro de nombre, contacto y correo de la institución y/o población a beneficiar.	Se construyó y ejecutó el plan de trabajo correspondiente al periodo del 16/07/2025 al 15/08/2025, en el que se programaron las actividades en instituciones educativas, hogares de adulto mayor, veredas y eventos masivos. El cronograma incluyó entrenamientos de coreografías, talleres metodológicos, actividades de recreación con población diversa y apoyos institucionales. Se dejó registro de las instituciones y comunidades beneficiadas.	75
ACTIVIDAD 03. Realizar dos (2) encuentros mensuales presenciales intergeneracionales inclusivos y recreativos, que permita el intercambio de saberes y habilidades propias de cada momento del curso de vida, incluyendo diferentes grupos etarios (Infancia, Adolescencia, Juventud, Adulto, Adulto mayor), Impactando una población mayor a 50 personas, anexar certificación de satisfacción y registro fotográfico del evento.	Para el tercer mes de ejecución del contrato 0140-2025 se llevaron a cabo dos encuentros intergeneracionales con gran impacto poblacional: El 23 de julio, con 50 adultos mayores en el Hogar Vida "Sueños Dorados". El 25 de julio, actividad masiva en la I.E. El Taladro con más de 100 participantes de diferentes edades. Estas acciones facilitaron el intercambio de saberes entre generaciones, fortaleciendo la inclusión y participación comunitaria.	75
ACTIVIDAD 04. Realizar una acción de promoción mensual de los programas que	En el periodo comprendido del 16/07/2025 al 15/08/2025 se realizaron actividades recreativas de inclusión con personas en situación de	75

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: Indercas instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 3 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0140 - de 2025-05-08 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO FACILITADORES DE RECREACIÓN PARA LOS PROGRAMAS QUE HACEN PARTE DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO Y LA RECREACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

hacen parte del deporte social comunitario y la recreación con personas en situación de discapacidad, anexar certificación de satisfacción y registro fotográfico del evento.	discapacidad, especialmente en el marco de los talleres y encuentros con niños y adultos mayores, donde se garantizó su participación activa en juegos y dinámicas lúdicas. Asimismo, en el evento masivo de Palo Bajito (6 de agosto) se incluyó a población diversa con enfoque diferencial	
ACTIVIDAD 05. Entregar el consolidado de población en el formato establecido por la entidad, de manera mensual donde se determine la caracterización de enfoque diferencial para las mesas sectoriales de acuerdo con la población beneficiada e impactada.	Para el tercer mes de ejecución del contrato se entregó el consolidado mensual de población impactada, en el formato establecido por la entidad, incluyendo la caracterización por enfoque diferencial (niñez, juventud, adulto mayor, personas en situación de discapacidad y población diversa).	75
ACTIVIDAD 06. Atender los eventos institucionales y recreativos a nivel municipal y departamental; según cronograma institucional y demás solicitudes externas, como celebraciones especiales, relacionados con la recreación a nivel departamental (el día de la niñez y la recreación, de la persona con discapacidad, día de la persona mayor, día nacional de la juventud, entre otros). anexar registro fotográfico del evento.	En el marco de cumplimiento de la actividad 06 se participó en los eventos institucionales y recreativos programados: Celebración del 20 de julio en Yopal. Apoyo a la Vuelta a Colombia (1 y 2 de agosto). Actividad masiva en la vereda Palo Bajito (6 de agosto). En todos los casos se apoyó la logística y desarrollo de actividades recreativas, cumpliendo con la participación activa requerida y dejando registro fotográfico.	75
ACTIVIDAD 07. Las demás asignadas por el gerente del instituto relacionado con el objeto contractual.	Para el periodo del 16/07/2025 al 15/08/2025 se atendieron oportunamente las demás actividades asignadas por la gerencia del instituto, como el entrenamiento de coreografías (21 de julio) y talleres de globoflexia (23 de julio), orientados a fortalecer la preparación para eventos masivos.	75
ACTIVIDAD 08. Presentar el informe de carácter mensual, en el cual se incluya una descripción de las actividades de manera técnica, así mismo los logros, alcances y metas obtenidas, anexando las evidencias físicas y demás soportes requeridos por el instituto para el pago mensual correspondiente y entregarlo dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al vencimiento del periodo a certificar, anexando copia de soportes del pago de salud, pensión y riesgos laborales. En los formatos establecidos por el INDERCAS	Se elaboró el presente informe mensual, con la descripción técnica de actividades, logros y evidencias de cada acción realizada. Se anexan soportes de población beneficiada, registros fotográficos y certificaciones de satisfacción, junto con los comprobantes de pago a seguridad social.	75
ACTIVIDAD 09. Asistir y participar de las reuniones, convocatorias y capacitaciones que se realicen por parte del INDERCAS, relacionadas con el objeto del contrato.	Para el tercer mes de ejecución del contrato 0140-2025 el 24 de julio se participó en la reunión convocada por la supervisión del contrato, en la cual se revisaron compromisos y lineamientos para mejorar la ejecución de las actividades recreativas.	75
ACTIVIDAD 10. Apoyar las actividades lideradas o apoyadas por el INDERCAS a las cuales sea convocado, relacionadas con el objeto del contrato	Dando cumplimiento a la actividad 10 se apoyaron diversas actividades lideradas por Indercas, como la celebración del 20 de julio, la Vuelta a Colombia y los eventos recreativos en barrios e instituciones, cumpliendo con el acompañamiento requerido.	75
ACTIVIDAD 11. Presentar antes del primer pago, certificado a su nombre del curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, que se encuentra en: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/_curso-integridad , de acuerdo con lo establecido en el artículo 11. SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN de la ESTRATEGIA PARA LA GESTIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES, aprobada mediante acta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de Indercas, el día 13 de	Se mantiene vigente el certificado del curso de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, el cual fue presentado antes del primer pago, dando cumplimiento a lo estipulado.	75

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: INDERCAS instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 3 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0140 - de 2025-05-08 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO FACILITADORES DE RECREACIÓN PARA LOS PROGRAMAS QUE HACEN PARTE DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO Y LA RECREACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

octubre de 2020.		
ACTIVIDAD 12. Adelantar una adecuada gestión y tratamiento de datos generados conforme a lo dispuesto por las Leyes 1581 de 2012, 1712 de 2014, y demás normas y lineamientos establecidos para la recolección, manejo y tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes y de Indercas publicada en http://www.indercas-casanare.gov.co	Para el tercer mes de ejecución del presente contrato se garantizó un adecuado manejo y tratamiento de los datos de los participantes, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y demás disposiciones, diligenciando los formatos establecidos y respetando la confidencialidad de la información.	75
ACTIVIDAD 13. Mantener informada al Indercas de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción o puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.	Durante el periodo comprendido del 16/07/2025 al 15/08/2025 no se presentaron hechos que pudieran constituir actos de corrupción o riesgo de incumplimiento del contrato. Cualquier situación fue informada oportunamente al área supervisora.	75
ACTIVIDAD 14. Cumplir con el objeto del presente contrato por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa	Las actividades fueron desarrolladas con plena autonomía técnica y administrativa, gestionando los recursos necesarios para el cumplimiento del objeto contractual.	75
ACTIVIDAD 15. Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del contrato	Se ejecutaron oportunamente las acciones programadas en el plan de trabajo, atendiendo de manera idónea los diferentes grupos poblacionales y garantizando la calidad en las actividades recreativas.	75
ACTIVIDAD 16. Desarrollar las actividades establecidas en la cláusula segunda del presente contrato	Se dio cumplimiento a lo establecido en la cláusula segunda del contrato, desarrollando las actividades de recreación, promoción y apoyo a eventos institucionales según la programación del mes.	75
ACTIVIDAD 17. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales	Se obró con lealtad y buena fe en todas las fases del contrato, actuando de manera transparente y responsable en la ejecución de las actividades.	75
ACTIVIDAD 18. Avisar oportunamente al Indercas las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato	No se presentaron situaciones que afectaran el equilibrio financiero del contrato. Cualquier eventualidad logística fue comunicada oportunamente a la supervisión.	75
ACTIVIDAD 19. Atender las observaciones de quien ejerce la supervisión del contrato	Se atendieron las observaciones realizadas por la supervisión en la reunión del 24 de julio, fortaleciendo el compromiso con la calidad de las actividades recreativas.	75
ACTIVIDAD 20. Presentar los informes específicos o extraordinario cuando le sean solicitados por el interventor o supervisor	No se solicitaron informes extraordinarios durante el mes, sin embargo, se mantuvo disposición para atender cualquier requerimiento adicional de la supervisión.	75
ACTIVIDAD 21. Presentar informes de actividades mensuales, detallando la actividad realizada en el periodo de ejecución, y anexando soporte del mismo, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes al vencimiento de cada periodo, así como acreditar el cumplimiento de las obligaciones al sistema de seguridad Social en Salud y aportes parafiscales, del correspondiente mes, según las normas vigentes en la materia.	Se presenta el informe mensual dentro del plazo estipulado, con soportes físicos, registros de asistencia, fotografías y evidencias de seguridad social.	75
ACTIVIDAD 22. En caso de que el instituto le facilite algún elemento para el desarrollo del objeto contractual, deberá devolverlo en buen estado a la finalización del contrato.	Durante el periodo del 16/07/2025 al 15/08/2025 no se recibieron elementos en calidad de préstamo por parte del instituto; en caso de que se asignen, serán devueltos en buen estado al finalizar el contrato.	75
ACTIVIDAD 23. Allegar el certificado del examen pre-ocupacional dentro de los términos establecidos en el Decreto 0723 de 2013	Se mantiene vigente el certificado de examen pre-ocupacional, previamente allegado conforme a lo establecido en la normatividad.	75
ACTIVIDAD 24. Cumplir con todas las obligaciones derivadas de los Estudios Previos y del presente contrato	Se dio cumplimiento integral a las obligaciones derivadas de los estudios previos y del contrato, cumpliendo con las metas y actividades proyectadas para el periodo.	75

Dirección física: Transversal 18 No. 14 - 09 **Horario de atención al público:** Lunes a viernes: 8:00 A.M a 12:00 M - 2:00 P.M. a 6:00 P.M.

Yopal, Casanare, Colombia **Teléfono(s):** PBX (57) (8) 6353638 **Correo electrónico:** secretaria@indercas-casanare.gov.co

Facebook: Indercas instituto de deportes de Casanare

Página web: www.indercas-casanare.gov.co

Twitter: @indercas

Informe INFORME ACTIVIDADES de Actividades No. 3 del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN No. 0140 - de 2025-05-08 cuyo Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO FACILITADORES DE RECREACIÓN PARA LOS PROGRAMAS QUE HACEN PARTE DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO Y LA RECREACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

F. OBSERVACIONES:

Atentamente,



ZULMA STELLA MEDINA HERNANDEZ
Contratista

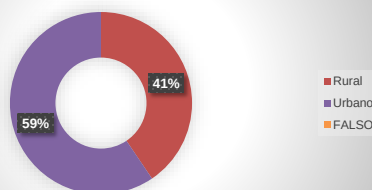
julio 2025						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16 CAPACITACIÓN ESTADIO SANTIAGO DE LAS ATALAYAS 7:00 AM A 12:00 PM / 2:00PM A	17 CAPACITACIÓN ESTADIO SANTIAGO DE LAS ATALAYAS 7:00 AM A 12:00 PM /	18 CAPACITACIÓN ESTADIO SANTIAGO DE LAS ATALAYAS 7:00 AM A 12:00 PM / 2:00PM A 4:00 PM	19 CAPACITACIÓN ESTADIO SANTIAGO DE LAS ATALAYAS 7:00 AM A 12:00 PM / 2:00PM A 4:00 PM	20 EVENTO CELEBRACIÓN 20 DE JULIO CRA 20 CLL 23 7:00 AM A 12:00 PM
21 I.E. EL TRIUNFO VEREDA LA CAJETA 9:00 AM //ENTRENAMIENTO COREOGRAFÍAS EVENTOS MASIVOS ESTADIO SANTIAGO DE LAS ATALAYAS 2:00 PM A 5:00 PM	22 TALLER ACTIVIDADES RECREATIVAS ESTADIO SANTIAGO DE LAS ATALAYAS 7:00 A 9:00 AM	23 HOGAR VIDA SUEÑOS DORADOS 9:30 AM A 10:30 AM // TALLER GLOBO FLEXIA ESTADIO	24 REUNION SUPERVISIÓN ESTADIO SANTIAGO DE LAS ATALAYAS 8:00 AM A 10:00 AM	25 I.E EL TALADRO 7:00 AM A 11:30 AM	26	27 CANCHA MULTIPLE BARRIO CACIQUIARE 2:00 PM A 5:00 PM
28	29	30	31 HOGAR AGRUPADO COMFACASANA RE COMUNA 2 8:00 AM A			

agosto 2025						
L	M	X	J	V	S	D
				1 APOYO VUELTA A COLOMBIA (CICLISMO) CLL 24 CR 20 6:00 AM A 2:00 PM	2 APOYO VUELTA A COLOMBIA (CICLISMO) CLL 24 CR 20 6:00 AM A 10:00 AM	3
4	5	6 VEREDA PALO BAJITO 7:00 AM A 2:00 PM	7	8	9	10
11	12	13	14 HOGAR VIDA LOS HEROES COMUNA 2 9:300 AM A 10:30 AM	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

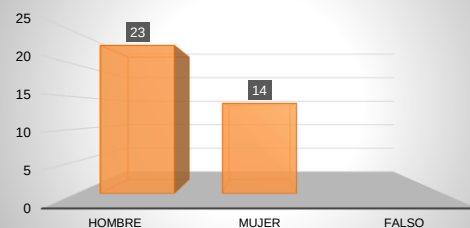
NOMBRES Y APELLIDOS:	ZULMA STELLA MEDINA HERNANDEZ	CONTRATO:	140
PERIODO:	16/07/2025 al 15/08/2025	MUNICIPIO:	YOPAL
TELEFONO:	3123669944	CORREO ELECTRONICO:	zulmaestellahernandez@gmail.com

[illegible]

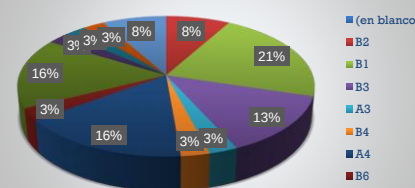
Sector Residencia



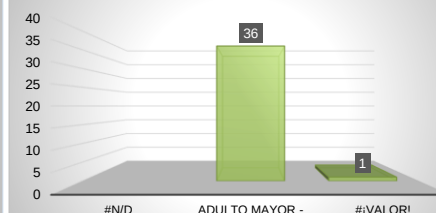
Enfoque de Género



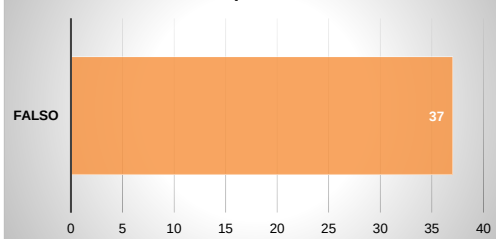
Clasificación Sisben



Rango de edad



Enfoque Étnico



Enfoque Diferencial



FIRMA:

NOMBRES Y APELLIDOS:

ZULMA STELLA MEDINA HERNANDEZ

 INDERCAS INSTITUCIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CASANARE TEL. 0422.242.1	SISTEMA DE GESTIÓN - CALIDAD										POBLACION BENEFICIADA FO-M-DRA-10 04/05/2022 Version 02	
	DEPORTES											
	POBLACIÓN BENEFICIADA											

BASE DE DATOS											
CONTRATO No:	140	FECHA DEL CONTRATO:	8/05/2025	OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO FACILITADORES DE RECREACIÓN PARA LOS PROGRAMAS QUE HACEN PARTE DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO Y LA RECREACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE.						
NOMBRES Y APELLIDOS:	ZULMA STELLA MEDINA HERNANDEZ				N° CELULAR:	3123669944	DEPORTE:				
PERIODO QUE REPORTA:	Fecha Inicio	16/07/2025	Fecha Fin	15/08/2025	MUNICIPIO	YOPAL	CORREO ELECTRONICO:		zulmaestellahernandez@gmail.com		

NOTA: SIGLA PPL-TD : POBLACION PRIVADA DE LA LIBERTAD
 SIGLA PPR: POBLACION EN PROCEO DE REINSECCION

N°.	NOMBRE Y APELLIDOS	Tipo de Documento	N° D.I.	FECHA DE NACIMIENTO dd/mm/aaaa	EDAD	TELEFONO	E-MAIL	GRUPO SISBEN	ENFOQUE DE GENERO			ENFOQUE ETNICO				ENFOQUE DIFERENCIAL / POBLACIONAL							SECTOR		
									F	M	LBGTI	Indigenas	Comunidades Negras - Afro - Raizales - Palenqueras	Pueblo ROM o Gitano	NingunoEE	Victimas del Conflicto Armado	Habitante de Calle	PPL-TD	PPR	Personas con Discapacidad	Población Extranjera	NingunoED	U	R	
1	ACEVEDO MARÍA OLGA	CC	23742047	11/08/1954	71	3137019686		B3	x															x	
3	AFRICANO ALVARADO MARCO ANTONIO	CC	19,217,576	12/10/1953	71	3229238477		B7		x														x	
4	ARDILA PARRA SANTOS JOSÉ	CC	9,512,971	1/11/1945	79	3144908358		B5		x														x	
5	BARAHONA DE RINCON MARIA ARAMINTA	CC	23861644	15/12/1951	73	3228024654		B2	x															x	
6	BARRETO BLANCA LILIA	CC	23,269,047	19/07/1948	77	3134187127		B1	x																x
7	BERDUGO RODRIGUEZ SERAFIN	CC	9510605	26/08/1941	84	3214046670		B7		x															x
8	CÁCERES BENJAMÍN	CC	9513002	26/08/1447	#VALORI	3118234446		B1		x														x	
9	CÁRDENAS VARGAS LUIS ANTONIO	CC	9,652,066	15/09/1954	71	3213099425		A4		x															x
10	CARRILLO DE ANGARRITA ROSARIO MARIA	CC	27,649,171	9/04/1940	85	3123658218		A3	x																x
11	CASTRO MARTÍNEZ MARIA GABRIELINA	CC	23,675,508	3/06/1952	73	3132170265		B7	x															x	
12	CORREA MONTAÑA HECTOR MANUEL	CC	9,510,552	10/08/1941	84	3212380505		B7		x														x	
13	CRUZ CARLOS JULIO	CC	6,741,986	14/06/1942	83	3102064748		B3		x														x	
14	GAITAN PRECIADO MARIA HERCILIA	CC	24,113,805	11/12/1940	84	3125938379		B2	x																x
15	GALINDO RODRIGUEZ JOSE ARISTÓBULO	CC	1,118,549,446	15/11/1944	80	3112875160		A4		x															x
16	GALINDO RODRIGUEZ MARIA REYES	CC	23,740,758	27/09/1957	68	3112875260		A4	x															x	
17	GARCÉS CHIQUINQUIRA	CC	23,740,823	10/12/1950	74	3134924844		B7	x																x
18	GARCÍA VIUDA DE MENDOZA MARÍA TRANSITO	CC	23,738,673	10/09/1937	88	3203560173		B6	x															x	
19	GARCÍA BOTELLO HUMBRETO	CC	1,111,292	7/02/1947	78	3208091807		B3		x														x	
20	GARCÍA CHINCHILLA HERNANDO	CC	9652350	17/05/1958	67	3102870546		B2		x														x	
21	GONZÁLEZ GALÁN DEMETRIO	CC	1,083,906	23/12/1934	90	3213777507		C1		x															x
22	GONZÁLEZ PARDO LUIS EDUARDO	CC	5955840	30/05/1942	83	3144242780		B1		x															x
23	GRANADOS CASTRO CARMENZA	CC	21,221,999	21/06/1947	78	3170850285		B3	x															x	
24	GRANADOS OCHOA ISIDRO	CC	4,102,533	4/07/1948	77	3209175992		A2		x														x	
25	GUTIÉRREZ FLOR MARIA	CC	23,675,514	15/01/1946	79	3142303166		B7	x																x
26	HERNANDEZ PEREZ REINALDO	CC	4,143,348	19/08/1952	73	3115639462		B4		x															x
27	JIMÉNEZ RODRÍGUEZ MARCO ANTONIO	CC	9,652,948	19/12/1958	66	3114521710		B5		x															x
28	LÓPEZ GARZÓN DARÍO	CC	9,650,937	23/01/1950	75	3204046672		B1		x														x	
29	LÓPEZ GARZÓN JOSE MILTON	CC	9,650,936	18/07/1948	77	3142857322		B5		x															x
30	MARTÍNEZ LÓPEZ MARGARITA	CC	23466212	31/12/1938	86	3209560329		B1	x															x	
31	MARTÍNEZ BENAVIDEZ ESMERALDO	CC	9,652,261	1/07/1958	67	3132830466		B1		x															x
32	MARTÍNEZ LÓPEZ MARGARITA	CC	23466212	31/12/1938	86	3209560329		B1	x															x	
33	MATALLANA DE VELANDIA DORA ROSMARY	CC	23,550,141	26/10/1952	72	3115876714		B1	x																x
34	NIÑO OCANTEBE JOSÉ	CC	1,074,732	1/12/1937	87	3114743654		A4		x															x
35	NIÑO ROJAS JORGE ALBERTO	CC	1,052,136	13/07/1947	78	3123197180		A4		x														x	
36	OVEDO MORA MARIO ALFONSO	CC	19,101,114	19/11/1949	75	3124002403		A4		x															x
37	OYOLA NICANOR	CC	4,399,697	13/10/1944	80	3112875260		A5		x														x	
38	PARRA MORALES JOSE GABRIEL	CC	1,124,794	10/04/1941	84	3133199247		B3		x														x	
39																									
40																									

FIRMA :

NOMBRES Y APELLIDOS: ZULMA STELLA MEDINA HERNANDEZ

CERTIFICA:

Qué, Zulma Medina, identifica do(a) con
cédula de ciudadanía N° 47 433 207; Facilitador del programa de
Recreación del Indercas, desarrollo satisfactoriamente:

Actividad Lúdico deportiva ☐

Actividad Recreativa ☒

Actividad Física ☐

Actividad Musicalizada ☐

Evento Masivo ☐

El día 21 mes Julio de 2025, en el horario comprendido de 8:00 AM a
11:00 AM, en las instalaciones de I.E. Triunfo, Sede V. La Calceña, beneficiando

a: Población infancia TOTAL

Primera infancia: 3-5 años: _____

Infancia: 6-12 años: 13

Adolescencia: 13-17 años: _____

Juventud: 18-26 años: _____

Adulto: 27-59 años: _____

Adulto mayor: >60 años: _____

La anterior se expide a los 21 días del mes de Julio de 2025.

FIRMA:

NOMBRE:

CARGO:

CELULAR:

JEE
José Efraim Corba Vaca
Docente
3112839680

CERTIFICA:

Qué, Zulma Medina, identificado(a) con
cédula de ciudadanía N° 47.438.207; Facilitador del programa de
Recreación del Indercas, desarrollo satisfactoriamente:

Actividad Lúdico deportiva ☐

Actividad Recreativa ☒

Actividad Física ☐

Actividad Musicalizada ☐

Evento Masivo ☐

El día 23 mes Julio de 2025, en el horario comprendido de 9:30 am a
10:30 am, en las instalaciones de Hogar Vida Sueños Dorados, beneficiando

a: Adulto mayor TOTAL

Primera infancia: 3-5 años: _____

Infancia: 6-12 años: _____

Adolescencia: 13-17 años: _____

Juventud: 18-26 años: _____

Adulto: 27-59 años: _____

Adulto mayor: >60 años 50

La anterior se expide a los 23 días del mes de Julio de 2025.

FIRMA: A

NOMBRE: Sulay Godoy

CARGO: EMFERMERA

CELULAR: 3143985774

CERTIFICA:

Qué, Zulma Medina, identificado(a) con
cédula de ciudadanía N° 42.433.207; Facilitador del programa de
Recreación del Indercas, desarrollo satisfactoriamente:

Actividad Lúdico deportiva ☐

Actividad Recreativa ☒

Actividad Física ☐

Actividad Musicalizada ☐

Evento Masivo ☐

El día 31 mes Julio de 2025, en el horario comprendido de 8:00 am a
10:00 am, en las instalaciones de Hogar Agrupado Comuna (2), beneficiando

a: Primera Infancia

TOTAL

Primera infancia: 3-5 años: 56

Infancia: 6-12 años:

Adolescencia: 13-17 años:

Juventud: 18-26 años:

Adulto: 27-59 años:

Adulto mayor: >60 años:

La anterior se expide a los 31 días del mes de Julio de 2025.

FIRMA:

NOMBRE: Lic. Fidelina Castilla

CARGO: Coordinadora de Primera Infancia

CELULAR: 3775850089

CERTIFICA:

Qué, Zulma Medina, identificado(a) con
cédula de ciudadanía N° 47 433-207; Facilitador del programa de
Recreación del Indercas, desarrollo satisfactoriamente:

Actividad Lúdico deportiva ☐

Actividad Recreativa ☒

Actividad Física ☐

Actividad Musicalizada ☐

Evento Masivo ☐

El día 14 mes Agosto de 2025, en el horario comprendido de 9:30 am a
10:30 am, en las instalaciones de Hogar Vida Los Heroes, comuna (2) beneficiando

a: Adulto Mayor TOTAL

Primera infancia: 3-5 años: _____

Infancia: 6-12 años: _____

Adolescencia: 13-17 años: _____

Juventud: 18-26 años: _____

Adulto: 27-59 años: _____

Adulto mayor: >60 años 50

La anterior se expide a los 14 días del mes de Agosto de 2025.

FIRMA:

NOMBRE: Maria Consuelo Gaitan Porras

CARGO: Operaria

CELULAR: 3115881024

DEPARTAMENTO	CASANARE			MUNICIPIO(S)	YOPAL		
NOMBRES Y APELLIDOS	ZULMA STELLA MEDINA HERNANDEZ			No. CÉDULA	47.433.207		
No. CONTRATO	0140-2025			FECHA INICIO DE CONTRATO	16/05/2025	PLAZO DE EJECUCIÓN	4 meses
PERIODO DEL INFORME	16/07/2025	INFORME	15/08/2025	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME		29/09/2025	
DATOS CONTACTO	TELEFONO CELULAR	3123669944		CORREO ELECTRONICO	zulmaestellahernandez@gmail.com		

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACCION	CAPACITACIONES ESTADIO SANTIAGO DE LAS ATALAYAS	FECHA	16/07/2025 A 19/07/2025
--------	---	-------	-------------------------



ACCION	CAPACITACIONES ESTADIO SANTIAGO DE LAS ATALAYAS	FECHA	16/07/2025 A 19/07/2025
--------	---	-------	-------------------------



ACCION	CAPACITACIONES ESTADIO SANTIAGO DE LAS ATALAYAS	FECHA	16/07/2025 A 19/07/2025
--------	---	-------	-------------------------



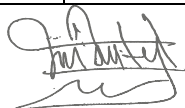
ACCION	APOYO EVENTO CELEBRACIÓN 20 DE JULIO	FECHA	20/07/2025
--------	--------------------------------------	-------	------------



ACCION	ENTRENAMIENTO COREOAFIAS EVENTOS MASIVOS	FECHA	21/07/2025
--------	--	-------	------------

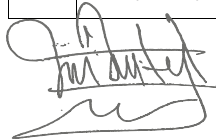


ACCION	ACTIVIDAD RECREATIVA I.E. EL TRIUNFO VEREDA LA CALCETA	FECHA	21/07/2025
--------	--	-------	------------



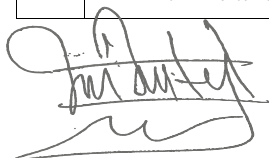
DEPARTAMENTO	CASANARE		MUNICIPIO(S)	YOPAL	
NOMBRES Y APELLIDOS	ZULMA STELLA MEDINA HERNANDEZ		Nº CÉDULA	47.433.207	
Nº CONTRATO	0140-2025		FECHA INICIO DE CONTRATO	16/05/2025	PLAZO DE EJECUCIÓN 4 meses
PERIODO DEL INFORME	16/07/2025	INFORME	15/08/2025	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	29/09/2025
DATOS CONTACTO	TELÉFONO CELULAR	3123669944		CORREO ELECTRÓNICO	zulmaestellahernandez@gmail.com

REGISTRO FOTOGRÁFICO				
				
ACCION	TALLER ACTIVIDADES RECREATIVAS PARA EVENTOS MASIVOS	FECHA	22/07/2025	
				
ACCION	TALLER DE GLOBO FLEXIA ESTADIO SANTIAGO DE LAS ATALAYA	FECHA	23/07/2025	
				
ACCION	ACTIVIDAD RECREATIVA HOGAR VIDA DE SUEÑOS DORADOS BARRIO LLANO LINDO	FECHA	23/07/2025	
				
ACCION	REUNION CON SUPERVISIÓN ESTADIO SANTIAGO DE LAS ATALAYAS	FECHA	24/07/2025	
				
ACCION	ACTIVIDAD RECREATIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL TALADRO	FECHA	25/07/2025	
				
ACCION	ACTIVIDAD LUDICO Y RECREATIVA EN CANCHA MULTIPLE BARRIO CACIQUEARE	FECHA	27/07/2025	



DEPARTAMENTO	CASANARE		MUNICIPIO(S)	YOPAL	
NOMBRES Y APELLIDOS	ZULMA STELLA MEDINA HERNANDEZ		No. CÉDULA	47.433.207	
No. CONTRATO	0140-2025		FECHA INICIO DE CONTRATO	16/05/2025	PLAZO DE EJECUCIÓN 4 meses
PERIODO DEL INFORME	16/07/2025	INFORME	15/08/2025	FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME	29/09/2025
DATOS CONTACTO	TELÉFONO CELULAR	3123669944	CORREO ELECTRÓNICO	zulmaestellahernandez@gmail.com	

REGISTRO FOTOGRAFICO				
				
ACCION	ACTIVIDAD RECREATIVA EN HOGAR AGRUPADO COMFACASANARE COMUNA 2 CON LA PRIMERA INFANCIA	FECHA	31/07/2025	
				
ACCION	APOYO VUELTA A COLOMBIA (CICLISMO)	FECHA	1/08/2025	
				
ACCION	APOYO VUELTA A COLOMBIA (CICLISMO)	FECHA	2/08/2025	
				
ACCION	ACTIVIDAD LUDICO RECREATIVA EN VEREDA PALO BAJITO	FECHA	6/08/2025	
				
ACCION	ACTIVIDAD LUDICO RECREATIVA EN VEREDA PALO BAJITO	FECHA	6/08/2025	
				
ACCION	ACTIVIDAD RECREATIVA EN HOGAR VILLA DE LOS HEORES COMUNA 2 CON ADULTO MAYOR	FECHA	14/08/2025	

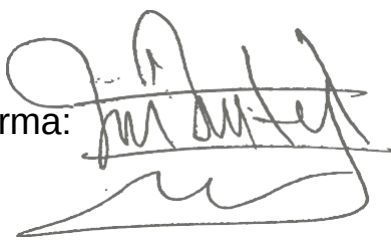


EL SUSCRITO CONTRATISTA**ZULMA STELLA MEDINA HERNANDEZ****CERTIFICA QUE**

Es de total veracidad, confiabilidad y responsabilidad absoluta, que toda la información presentada en el desarrollo y ejecución de las actividades suscritas dentro del contrato # 0140 de 2025 cuyo objeto es PRESTAR LOS SERVICIOS COMO FACILITADORES DE RECREACIÓN PARA LOS PROGRAMAS QUE HACEN PARTE DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO Y LA RECREACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE CASANARE para el proceso de verificación como son: informes establecidos por el INDERCAS, durante el periodo de labores del 16 de julio del 2025 al 15 de agosto del 2025 son legítimas y tomadas durante le ejecución.

Con la firma de la presente certificación acepto y doy fe de la veracidad de la información y me acuso a las implicaciones legales que tienen la falsedad de información.

Se expide en el municipio de Yopal, el 29 de septiembre del 2025

Firma: 

Nombre: ZULMA STELLA MEDINA HERNANDEZ**No. Cédula: 47433207****No. Contacto: 3123669944****Correo electrónico: zulmaestellahernandez@gmail.com****Contratista**

Yopal, 29 de septiembre de 2025

INDERCAS

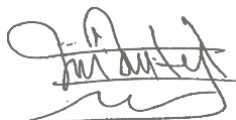
Referencia: Certificación Decreto 060 del 12 de abril de 2023 Municipio de Yopal

Por medio del cual se compila en un solo cuerpo normativo las disposiciones vigentes contenidas en los acuerdos 013-2012, 007 de 2014, 001 de 2015, 001 de 2017, 022 de 2020, 032 de 2020, 022 de 2021 y 020 de 2022 y según lo dispuesto en sus artículos 26, 36, 42 y 52

CERTIFICO QUE

1. Mi actividad económica desarrollada en el municipio de Yopal según lo estipulado en el Artículo 36 decreto 060-2023 (Art 31 del Acuerdo 032 de 2020, modificado por el Artículo 18 y 19 del Acuerdo 022 de 2021 y artículos 11 y 12 del acuerdo 020 de 2022, es: **(317) - Actividades de Servicio no Clasificadas.**
2. SI () NO (X) tengo expuestos avisos y tableros según lo establecido en el artículo 42 del decreto 060-2023 (Artículo 37 del Acuerdo 032 de 2020).
3. Mis ingresos para efecto de la aplicación de la Retención en la fuente a título de Industria y Comercio, Avisos y Tableros y Sobretasa Bomberil en el Municipio de Yopal se encuentran clasificados: Desde 50 hasta 250 UVT., (UVT 2024 - \$47.065), según la siguiente tabla del artículo 26 del decreto 060-2023:

RANGO DE INGRESOS BRUTOS GRAVABLES EN EL MUNICIPIO EN UVT		TARIFA EN UVT (para el año 2024 está en \$47,065)	RANGO DE INGRESOS BRUTOS GRAVABLES EN VALORES
0	HASTA 50	0	\$ 2.353.250
MÁS DE 50	HASTA 250	1	\$ 2.353.251 - \$ 11.766.250
MÁS DE 250	HASTA 500	2	\$ 11.766.250 - \$ 23.532.500
MÁS DE 500	HASTA 750	3	\$ 23.532.500 - \$ 35.298.750
MÁS DE 750	HASTA 1.000	5	\$ 35.298.750 - \$ 47.065.000
MÁS DE 1.000	HASTA 3.500	Determina el impuesto aplicando la tarifa que corresponda a la actividad realizada.	\$ 47.065.000 \$ 164.727.500



Nombre Completo Contratista:
No. Identificación:
No. móvil:

ZULMA STELLA MEDINA HERNANDEZ
47433207
3123669944

Yopal, 29 de septiembre de 2025

Empresa INDERCAS

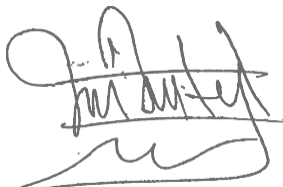
Ref.: Certificación Decreto 1070 de 2013, Clasificación de Personas Naturales

CERTIFICACIÓN

Yo ZULMA STELLA MEDINA HERNANDEZ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 47433207 expedida en Yopal, Casanare para efectos de dar cumplimiento con el artículo 1 del decreto 1070 del 28 de mayo de 2013 y su modificación a través del decreto 3032 de 2013, certifico lo siguiente:

- Mis ingresos en el año gravable inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios de manera personal o del desarrollo de una actividad económica por cuenta y riesgo del empleador o contratante, mediante una vinculación laboral o legal y reglamentaria, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos por dicho periodo fiscal: SI () NO (X)
- Mis ingresos en el año inmediatamente anterior provienen de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieran la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado, en una proporción igual o superior a un ochenta por ciento (80%) del total de los ingresos percibidos en dicho periodo fiscal: SI () NO (X)
- Estoy obligado (a) a presentar declaración de renta por el año gravable inmediatamente anterior: SI () NO (X)
- Los ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior superaron los mil cuatrocientas (1.400) UVT. SI () NO (X)
- En el año gravable inmediatamente anterior no desarrolle una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario o que si la desarrolle no generó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos totales. SI () NO (X)
- Durante el año gravable inmediatamente anterior no preste servicios técnicos que requieran de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos. SI () NO (X)

Cordialmente



ZULMA STELLA MEDINA HERNANDEZ
C.C. 47433207

Yopal, 29 de septiembre de 2025

Señores

INDERCAS

Yopal

REF. Certificado de deducciones

Yo, ZULMA STELLA MEDINA HERNANDEZ identificado con Cédula de Ciudadanía número 47433207 de Yopal, teniendo en cuenta la reforma Tributaria estructural, ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, **CERTIFICO QUE:**

- Mis ingresos percibidos por el INDERCAS en el año 2025, corresponden a la prestación de servicios por honorarios, en el que contraté o vinculé por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad. **SI** ☐ **NO** **X**

Por lo anterior, solicito que sean aplicadas las siguientes deducciones para depurar de mi base de Retención en la Fuente del periodo comprendido entre el 16/07/2025 y el 15/08/2025 de acuerdo a los siguientes factores:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Deducción por intereses préstamos adquisición vivienda o costo financiero leasing habitacional pagados en el año 2024 (Hasta 100 UVT mensuales). Art 387 ET-DR 4713/05	\$ 0,00
Deducción por pagos de medicina prepagada o seguros de salud. (Hasta 16 UVT mensuales). Art 387 ET	\$ 0,00

Además, Manifiesto libre y voluntariamente que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación depende (n) económicamente de mí, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción del 10% sobre mis ingresos brutos, hasta un máximo de 32 UVT mensuales Art 387 ET.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	APELLIDO 1	APELLIDO 2	PARENTESCO	EDAD
1.029.644.795	Nikoll Alexandra	Navas	Medina	Hija	19 años

El pago de aportes de la seguridad social correspondiente al periodo de cobro del cual anexo soporte, fue por:

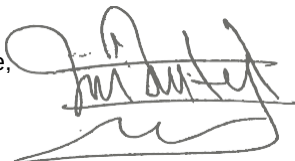
DESCRIPCIÓN	VALOR
1. Aportes obligatorios a Pensión. (Art. 55 Estatuto Tributario)	\$ 227.800
2. Aportes obligatorios a salud. (Art. 56 Estatuto Tributario)	\$ 178.000

Adicionalmente solicito se tengan en cuenta los siguientes aportes como rentas exentas, sin exceder el 30% del ingreso laboral y hasta un máximo de 317 UVT mensuales.

DESCRIPCIÓN	VALOR
Aportes voluntarios fondos de pensiones	\$ 0,00
Aportes en cuentas AFC	\$ 0,00

Finalmente informo que las actividades desarrollas dentro contrato No. 0140 de fecha 12/05/2025, fueron ejecutadas en el municipio de Yopal, del Departamento de Casanare, y me comprometo a comunicar cualquier cambio que puede modificar los beneficios obtenidos.

Cordialmente,



ZULMA STELLA MEDINA HERNANDEZ

C.C. 47433207de Yopal, Casanare

AUTORIZACIÓN DE PAGO A CUENTA DE TERCERO

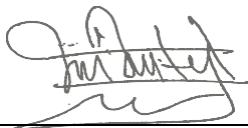
Yo, ZULMA STELLA MEDINA HERNANDEZ, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 47433207 expedida en Yopal, Casanare, en mi calidad de contratista con la entidad INDERCAS, de manera libre y voluntaria, manifiesto que:

AUTORIZO que los honorarios derivados de mi contrato 0140-2025 sean consignados en la siguiente cuenta bancaria, la cual está a nombre de mi hija:

- Titular de la cuenta: Nikoll Alexandra Navas Medina
- Tipo de cuenta: Ahorros
- Entidad bancaria: Banco Bogotá
- Número de cuenta: 409221728
- Número de cédula de la titular: 1.029.644.795

Declaro que esta autorización se realiza bajo mi total responsabilidad, liberando a la entidad contratante de cualquier reclamación presente o futura relacionada con la consignación de los pagos en la cuenta antes mencionada.

En constancia, firmo en la ciudad de Yopal a los 29 días del mes de septiembre del año 2025.



Firma: _____
ZULMA STELLA MEDINA HERNANDEZ
C.C. No. 47433207 de Yopal, Casanare

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **47.433.207**

MEDINA HERNANDEZ

APELLIDOS

ZULMA STELLA

NOMBRES



[Handwritten signature]
FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-DIC-1975**

YOPAL
(CASANARE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63

ESTATURA

O+

G.S. RH

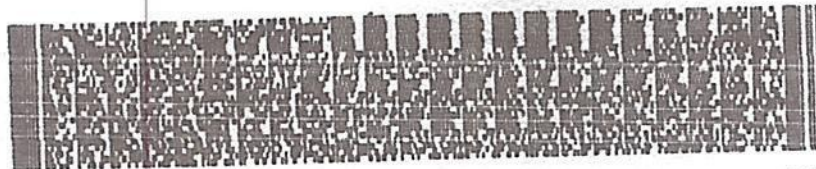
F

SEXO

07-FEB-1994 YOPAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

[Handwritten signature]
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



A-4600100-01231448-F-0047433207-20210506

0074300928H 4

8501424114

CÉDULA DE CIUDADANÍA  **REPÚBLICA DE COLOMBIA**

 Apellidos
NAVAS MEDINA

NUIP 1.029.644.795

Nombres
NIKOLL ALEXANDRA

Nacionalidad	Estatura	Sexo
COL	1.67	F
Fecha de nacimiento	G.S.	
04 AGO 2006	B+	
Lugar de nacimiento		
YOPAL (CASANARE)		

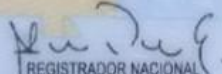
Fecha y lugar de expedición
20 NOV 2024, YOPAL

Firma  Fecha de expiración
20 NOV 2034

CO
069278482


REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Graido

ICCOL069278482446001<<<<<<<<<<
0608048F3411207COL1029644795<6
NAVAS<MEDINA<<NIKOLL<ALEXANDRA



Certificado de Cuenta

Nu Compañía de Financiamiento S.A., NIT 901.658.107-2

Nombre

Nikoll Alexandra Navas Medina

Identificación

Cédula de ciudadanía: 1029644795

Cuenta de ahorros

Número de cuenta: 20884456

Estado

Activa

Cliente desde

21 de abril de 2025

Balance Total

\$0,00

Esta certificación fue expedida el 17 de septiembre de 2025 a solicitud del titular.

Nu Compañía de Financiamiento S.A. asegura la autenticidad de la información aquí contenida y el uso correcto de acuerdo al reglamento de la Cuenta de Ahorros Nu.

Equipo Nu.



SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

Nu Compañía de Financiamiento S.A.



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE					
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	47433207		
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		ZULMA STELLA MEDINA HERNANDEZ CASANARE			
CIUDAD/MUNICIPIO:	YOPAL	DEPARTAMENTO:			
DIRECCIÓN:	VEREDA LA CALSETA	TELÉFONO:	6324559		
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE		
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act		
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO				
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA							
NÚMERO PLANILLA:	4623587947	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES				
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	julio AÑO	2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	julio AÑO	2025
DÍAS DE MORA:			56				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2025/09/29	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9994130147		

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	\$ 227.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 8.100	\$ 0	\$ 227.800	\$ 8.100	\$ 235.900
SUBTOTALES:										\$ 227.800	\$ 8.100	\$ 235.900

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 178.000	\$ 0	\$ 6.300	\$ 0	\$ 178.000	\$ 6.300	\$ 0	\$ 184.300
SUBTOTALES:									\$ 178.000		\$ 6.300		\$ 178.000	\$ 6.300	\$ 0	\$ 184.300

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 34.700	\$ 34.700	\$ 1.300	\$ 0	\$ 36.000
SUBTOTALES:									\$ 34.700	\$ 1.300	\$ 0	\$ 36.000

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																					
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL													PARAFISCALES																				
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LWA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN				SEGURIDAD SOCIAL				SALUD				ARP				DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU			
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE			ADMIN	DÍAS COT					IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
1	CC 47433207	MEDINA HERNANDEZ ZULMA STELLA	INDEPENDIENTE CONTRATO DE SERVICIOS		\$ 1.423.500				NO																		230301-PORVENIR	30	\$ 1.423.500	\$ 227.800	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 227.800	EPS005-SANITAS S.A.	30	\$ 1.423.500	\$ 178.000	\$ 0	\$ 178.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	\$ 1.423.500	\$ 47433207	\$ 34.700	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL PAGADO:	\$ 456.200
----------------------	-------------------